

b) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.  
c) Plazo de ejecución: Será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo de los servicios técnicos. Plazo de la concesión: 50 años contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Trámite: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Canon: El titular de la concesión estará gravado con canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.000 pesetas, tomadas como base del año 1996 a 1 de enero. Precios de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas, precio base del derecho de uso de las plazas del estacionamiento, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

5. *Garantías:* Provisional, 7.000.000 de pesetas; definitiva, 14.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

A) *Información:*

- a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
- c) Código postal y localidad: 28005 Madrid.
- d) Teléfono: 91 588 24 50.
- e) Telefax: 91 588 29 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 24 de septiembre de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) *Documentación:*

- g) Retirada de documentación: En calle Mayor, 66 (teléfono: 91 547 10 13) o calle Mayor, 59 (teléfono: 91 548 26 24).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:

- Grupo, A; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, C; subgrupos, 2 y 3; categoría, e.
- Grupo, C; subgrupos, 4, 6, 7 y 9; categoría, c.
- Grupo, C; subgrupo, 8; categoría, b.
- Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, I; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, J; subgrupo, 2; categoría, a.
- Grupo, K; subgrupo, 2; categoría, d.
- Grupo, K; subgrupo, 9; categoría, b.

8. *De las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- d) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.
- e) Código postal y localidad: 28005 Madrid.
- f) Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Aperturas de las ofertas:*

- a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

- c) Código postal y localidad: 28005 Madrid.
- d) Fecha: 29 de septiembre de 1998.
- e) Hora: A las diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1998.—La Jefe del Departamento, María Teresa Pérez Vegas.—43.218.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento denominado «Corona Boreal».**

1. *Entidad adjudicadora,*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: 145/98/10076.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo de uso mixto denominado «Corona Boreal».
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
- c) Plazo de ejecución: Será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo de los servicios técnicos. Plazo de la concesión: 50 años contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Trámite: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Canon: El titular de la concesión estará gravado con canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.000 pesetas, tomadas como base del año 1996 a 1 de enero. Precios de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas, precio base del derecho de uso de las plazas del estacionamiento, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

5. *Garantías:* Provisional, 7.000.000 de pesetas; definitiva, 14.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

A) *Información:*

- a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.
- c) Código postal y localidad: 28005, Madrid.
- d) Teléfono: 91 588 24 50.
- e) Telefax: 91 588 29 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 24 de septiembre de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) *Documentación:*

- g) Retirada de documentación: En calle Mayor, 66 (teléfono: 91 547 10 13) o calle Mayor, 59 (teléfono: 91 548 26 24).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

En el supuesto de que la empresa licitadora no vaya a efectuar las obras de construcción deberá presentar compromiso de que un mes antes del inicio de la obra aportará las clasificaciones correspondientes a la empresa o empresas que vayan a realizar la obra en su totalidad o bien los diferentes capítulos de la misma.

Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:

- Grupo, A; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, C; subgrupos, 2 y 3; categoría, e.
- Grupo, C; subgrupos, 4, 6, 7 y 9; categoría, c.
- Grupo, C; subgrupo, 8; categoría, b.
- Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, I; subgrupo, 1; categoría, a.
- Grupo, J; subgrupo, 2; categoría, a.
- Grupo, K; subgrupo, 2; categoría, d.
- Grupo, K; subgrupo, 9; categoría, b.

8. *De las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- d) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.
- e) Código postal y localidad: 28005, Madrid.
- f) Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Aperturas de las ofertas:*

- a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.
- c) Código postal y localidad: 28005 Madrid.
- d) Fecha: 29 de septiembre de 1998.
- e) Hora: A las diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1998.—La Jefe del Departamento, María Teresa Pérez Vegas.—43.219.

**Resolución del Ayuntamiento de Riveira por la que se anuncia concurso para contratar la gestión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.**

El Pleno de la Corporación Municipal de Riveira, en sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 1998, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación, mediante concurso, de la gestión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria, el cual se expone al público durante el periodo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» para que, en su caso, puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, y conforme autoriza el artículo 122 del Real Decreto-legislativo 781/1986, de 18 de abril (por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local), se anuncia concurso público para la contratación, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto de la licitación:* La contratación, por el sistema de concurso con procedimiento abierto, de la prestación de los servicios de limpieza pública en general, baldeos y riegos, y la recogida de residuos

sólidos y urbanos y su transporte a los vertederos o plantas de transferencia determinados o que se determinen en el término municipal de Riveira.

Los servicios que se realizarán, su ámbito de prestación y la forma, frecuencia y horario, así como el material y personal que se va a utilizar, se establecen de forma detallada en las condiciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª del pliego de condiciones rector de este concurso.

**Duración del contrato:** La adjudicación se realizará por un período de quince años, que podrá prorrogarse por trienios. En todo caso, la duración total del contrato, incluidas sus prórrogas, no podrá exceder de veinticuatro años.

**Tipo de licitación:** Con carácter meramente indicativo, se fija como precio anual del contrato la cantidad de 100.000.000 de pesetas (IVA incluido), y se deja libre facultad a los ofertantes para establecer dicho precio en cuantía inferior, igual o superior, al no ser esta circunstancia decisoria del concurso.

**Pagos:** Se realizarán por dozavas partes y mensualidades vencidas.

**Garantías:** La provisional será de 2.000.000 de pesetas. La definitiva será del 4 por 100 de la cantidad en que resulte adjudicado el servicio.

**Proposiciones:** Se admitirán un máximo de tres variantes por cada licitador, en función del personal y medios materiales adscritos para la prestación de los servicios. Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados, en los que constará la leyenda «Contrato mediante concurso de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza viaria del Ayuntamiento de Riveira».

El sobre número 1, de documentación administrativa, contendrá la documentación que se establece en la condición 14.ª del pliego rector del concurso.

El sobre número 2, de referencias, contendrá la documentación que se indica en la condición 14.ª del pliego rector del concurso.

El sobre número 3, de proposición económica, contendrá la documentación que se establece en la condición 14.ª del pliego.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veintiséis días naturales inmediatos siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse proposiciones por correo, y en este caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciarle el mismo día al Ayuntamiento, por fax (981 87 16 10), o telegrama, la remisión de la pro-

posición. Sin tales requisitos no será admitida la proposición en el caso de que se recibiese fuera del plazo fijado en este anuncio de licitación.

En todo caso, transcurridos diez días desde la finalización del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este día coincidiese en sábado, quedará pospuesto para el siguiente día hábil.

**Adjudicación del concurso:** La efectuará el Pleno de la Corporación Municipal, que resolverá según los criterios previstos en la condición 17.ª del pliego rector de este concurso.

**Exposición y examen del expediente:** En la Oficina de Contratación del Ayuntamiento de Riveira, todos los días laborables, de ocho treinta a catorce treinta horas, excepto sábados.

Riveira, 17 de agosto de 1998.—El Alcalde, José Luis Torres Colomer.—43.735.

## UNIVERSIDADES

### ***Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra que se indica (Expediente O-3/98).***

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
- c) Número de expediente: O-3/98.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Plan Integral de Comunicaciones (2.ª fase).
- b) División por lotes y número:

Lote 1: Infraestructura de red.  
Lote 2: Telefonía.

- c) Lugar de ejecución: Universidad de Cádiz.
- d) Plazo de ejecución (meses):

Lote 1: Tres meses.  
Lote 2: Seis meses.

#### 3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 90.200.000 pesetas.

Lote 1: 29.000.000 de pesetas.  
Lote 2: 61.200.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Universidad de Cádiz.
- b) Domicilio: Calle Ancha, 16.
- c) Localidad y código postal: Cádiz 11001.
- d) Teléfono: 956 22 54 42.
- e) Telefax: 956 22 68 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La indicada en el apartado 8, a).

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría):

Lote 1: Grupo 1, subgrupo 7, categoría D.  
Lote 2: Grupo 1, subgrupo 7, categoría E.

- b) Otros requisitos.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de bases.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Universidad de Cádiz, calle Ancha, 16, 11001 Cádiz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: De acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. **Apertura de las ofertas:** En el domicilio indicado en el apartado 6 de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

#### 10. Otras informaciones.

11. **Gastos de anuncios:** Serán a cargo del/los adjudicatario/s.

12. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):** No procede.

Cádiz, 12 de agosto de 1998.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—43.242.